



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS

INVITACIÓN PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

ADQUISICIÓN MATERIALES ELECTRICOS Y DE EBANISTERIA PARA SER
UTILIZADAS EN LA READECUACION DEL PALACIO DEDEL PALACIO DE JUSTICIA DE
LAS CAOBAS

Proceso Comparación de Precios CP-CPJ-BS-04-2016



Términos de Referencias del Proceso Comparación de Precios CP-CPJ-BS-04-2016

Especificaciones Técnicas:

DETALLE DEL ARTICULO / SERVICIO				
REGLON	CANTIDAD	MEDIDA UNIT.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES/ ESPECIFICACIONES
1	88	UNDS.	LAMPARA DE SUPERFICIE TIPO PARÁBOLICA DE 3TUBOS 32 WATTS	
2	42	UNDS.	LAMPARA DE SUPERFICIE TIPO PARÁBOLICA DE 2 TUBOS 40 WATTS	
3	168	UNDS.	TOMACORRIENTE DOBLE DE 110 VOLTIOS	
4	26	UNDS.	INTERRUPTOR DOBLE	
5	38	UNDS.	INTERRUPTOR SENCILLO	
6	34	ROLLOS	ALAMBRE STD NO. 10	DE 500 PIES C/U, COLORES: 6-ROJO, 6 NEGRO, 6 BLANCO, 6 AZUL
7	6	ROLLOS	ALAMBRE STD NO. 12	DE 500 PIES, COLOR VERDE
8	3,400	PIES	ALAMBRE STD THHN NO. 1/0	
9	2,200	PIES	ALAMBRE STD THHN NO.2	
10	10	UNDS.	PANEL DE DISTRIBUCCION MONOFASICO DE 24 CIRC.	
11	15	UNDS.	REGISTRO DE METAL 15 PULG. X 15 PULG. X 4 PULG.	NEMA1
12	40	UNDS.	BREAKER GRUESO DOBLE DE 40 AMP	
13	20	UNDS.	BREAKER GRUESO DOBLE DE 50 AMP	
14	20	UNDS.	CURVA PVC 2 PULG. SRD	
15	30	UNDS.	ADAPTADOR MACHO DE 2 PULG. PVC	
16	800	PIES	TUBERIA BX DE 1/2 PULG. PLASTICA	



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS

17	80	UNDS.	TAPA CIEGA 2 X 4 PULGADAS	PLASTICA
18	35	UNDS.	TAPA CIEGA REDONDA	
19	400	UNDS.	CANALETAS 3/4 PULGADAS	PLASTICA CON ADHESIVO
20	250	UNDS.	CAJAS PLASTICAS PARA CANALETAS DE 2 . PULG. X 4 PULG.	
21	48	UNDS.	BREAKER GRUESO SENCILLO DE 20 AMP	
22	200	UNDS.	TORNILLO CABEZA HEXAGONAL 5/16 PULG. X 2 PULG.	
23	200	UNDS.	TARUGO DE PLOMO 5/16" X 2 "	
24	300	UNDS.	TARUGO DE 2 PULG. DE LARGO	AZUL
25	300	GRUESAS	TORNILLO DIABLITO 1 1/2 PULG.	LARGO
26	45	ROLLO	DE TAPE 3M SUPER 33	
27	50	UNDS.	ABRAZADERA DE 2 PULGS.	EMT
28	200	UNDS.	ABRAZADERA 1/2 PULG	EMT
29	150	UNDS.	CAJA DE METAL REFORZADA DE 2 X 4 1/2 PULG.	
30	1	UND.	PANEL BOARD SIN PROTECCION TRIFASICO	COMPUESTO POR: 3-BREAKER MONOFASICO DE 100 AMP, 2 BREAKER MONOFASCIOS DE 125 AMP, 2 BREAKER MONOFASCIO DE 150
31	37	UNDS.	PUERTA DE PLYWOOD CON MARCO 0.90 X 2.10	
32	9	UNDS.	PUERTA DE CRISTAL ALUMINIO 0.90 X 2.10	
33	494	UNDS.	PLANCHA DE YESO 4 PIES X 8 PIES X 1/2 PULG. TRADICIONAL	TRADICIONAL
34	74	UNDS.	MADE RA DE PINO	PUERTA INTERIOR DIVISION
35	225	UNDS.	DURMIENTE DE 2 1/2 PULG. X 10 PIES	
36	1,300	UNDS.	PARALES 2 1/2 PULG. X 10 PIES	
37	245	UNDS.	ESQUINERO DE METAL 10 PIES	



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS

38	55	UNDS.	CINTA PAPEL 250 PIES	
39	35	LIBS.	TORNILLO ESTRUCTURA 7/16	
40	75	LIBS.	TORNILLO PLANCHA YESO NO 6 1 1/4	AMERICANO
41	8	UNDS.	INODORO SADOSA	ESTANDAR COMPLETO
42	8	UNDS.	LAVAMANOS	COMPLETO
43	42	UNDS.	PLANCHA FIBROCEMENTO 4 PIES X 8 PIES X 1/2 PULG.	
44	65	PARS.	BISAGRAS 3 PULG. X 3 PULG.	
45	37	UNDS.	CIERRE HIDRAULICO PUERTA	PEQUEÑO
46	250	GLS.	MASILLA DE SECADOR RAPIDO	50 CUBETAS DE 5 GALONES
47	150	UNDS.	LIJA 3M AGUA P 100 PLIEGO	
48	1,000	UNDS.	FURMINANTE	
49	1,000	UNDS.	CLAVO CON ARANDELAS 1/1/4 PULG	
50	20	UNDS.	PLYWOOD BRASILEÑO DE 4 PIES X 8 PIES X 3/4 PULG.	
51	12	UNDS.	PLYWOOD TAIWAN 4 PIES X 8 PIES X 3/4 PULG.	
52	6	UNDS.	PLYWOOD BRASILEÑO DE 4 PIES X 8 PIES X 1/4 PULG.	
53	8	UNDS.	PLYWOOD BRASILEÑO DE 4 PIES X 8 PIES X 3/16 PULG.	
54	25	UNDS.	ENLATE 1 PULG. X 4 PULG. X 14 PIES PINO AMERICANO TRATADO CEPILLADO	
55	20	UNDS.	TABLA DE 1 PULG X 12 PULG. X 14 PIES PINO AMERICANO TRATADO CEPILLADO	
56	20	UNDS.	TABLA 1 1/2 PULG. X 12 PULG. X 14 PIES PINO AMERICANO TRATADO BRUTO	
57	12	GLS.	STAIN NOGAL 401	
58	6	GLS.	THINNER TH-1000	



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS

59	6	GLS.	THINNER TH-700	
60	8	GLS.	SEALER	LISTO PARA USAR
61	8	GLS.	LACA SEMI-MATE	LISTA PARA USAR
62	5	LIBS.	CLAVO 1 1/2 PULG. GALVANIZADO	
63	15	LIBS.	CLAVO 2 1/2 PULG. GALVANIZADO	
64	15	LIBS.	CLAVO 3 PULG. GALVANIZADO	
65	15	LIBS.	CLAVO 4 PULG. GALVANIZADO	
66	10	LIBS.	CLAVO 2 1/2 PULG. ACERO	
67	10	LIBS.	CLAVO 1 1/2 PULG. ACERO	
68	5	GRUESAS	TORNILLO DIABLITO 2 PULG.	GRUESA
69	5	GRUESAS	TORNILLO DIABLITO 1 1/2"	GRUESA
70	4	LITRO	COLA AMARILLA	

Formas de Entrega de Ofertas y Consultas:

A nuestro correo electrónico **cpcotizaciones@poderjudicial.gob.do** o de manera física a la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, en el 3er. nivel del edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya Esq. Juan de Dios Ventura Simó, D.N, Rep. Dom.

Fechas de Entregas de Ofertas:

Los oferentes, y sus representantes legales o agentes autorizados, podrán entregar sus ofertas las cuales serán aceptadas hasta el día **12 de julio de 2016**.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS

Fechas de Entregas de Consultas:

Los oferentes, y sus representantes legales o agentes autorizados, podrán efectuar sus preguntas las cuales serán aceptadas hasta el día **8 de julio de 2016**.

La División de Cotizaciones y Seguimientos de Compras dará respuestas a tales consultas, mediante notas aclaratorias, sin identificar quien consultó, mediante correo electrónico así como publicación en el portal del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

Tiempo de Entrega y Condiciones de Pago:

La modalidad presentada por los participantes será objeto de estudio del Comité de Compras y Licitaciones.

Fuente de Recursos:

Los fondos para financiar el costo de la compra, objeto de la presente Comparación de Precios, provienen del presupuesto del Poder Judicial correspondiente al año 2016, tomándose las previsiones correspondientes.

Órganos de Adjudicación y Contratación:

El órgano administrativo competente para la adjudicación de que se trata es el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial y para la contratación el Consejo del Poder Judicial.

El Comité podrá adjudicar por renglones, según convenga.

Idioma:

El idioma oficial de la presente Comparación de Precios es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y el Comité de Compras y Licitaciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Moneda de la Oferta:

La moneda de cotización debe ser expresada en pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (xx.xx) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS

Precios de las Ofertas:

Los precios cotizados por el oferente serán fijos durante la ejecución y/o hasta que se ordene la totalidad estipulada en este documento y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo.

Los precios cotizados incluirán todos los costos, incluyendo flete, transporte, acarreo, seguros, todos los impuestos que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los productos y servicios a ofrecer.

Rectificaciones Aritméticas:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- a. Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- b. Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- c. Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

PÁRRAFO: Si el oferente no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.